

# ERNESTO SOSA LA NATURALEZA E IDENTIDAD DE LA PERSONA Y LA MEMORIA

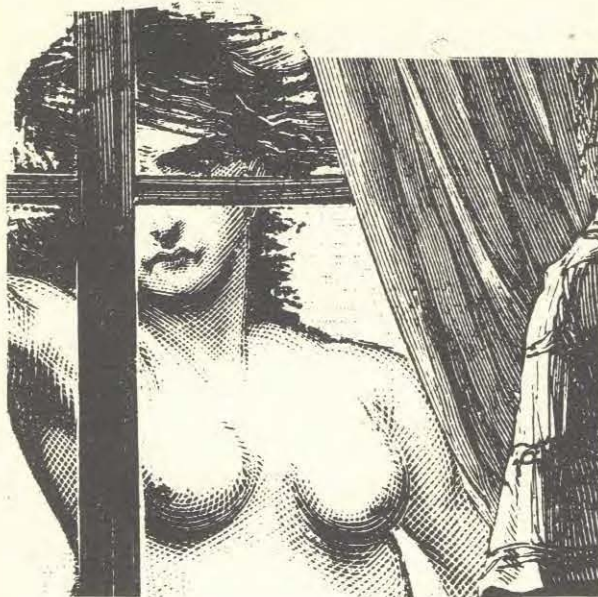
Sebastián Lamoyi

El doctor Ernesto Sosa, de la Universidad de Brown, impartió un curso intensivo dentro del programa de estudios de la División de Estudios de Posgrado, en el área de Filosofía, sobre los temas "Naturaleza e identidad de la persona y la memoria". El mencionado curso tuvo lugar del 28 de julio al 22 de agosto. El profesor Sosa es editor del libro *Causation and Conditionals* (Oxford University Press, 1975) y autor de una infinidad de artículos, entre los cuales podemos citar "The Status of Becoming: What is Happening Now?" (*Journal of Philosophy* 76, 1979). El tratamiento que el doctor Sosa dio a los temas clásicos de la persona y la memoria fue ejemplar, tanto por su rigor, precisión y claridad como por su habilidad para poner de manifiesto los problemas cruciales que agobian a las diversas teorías propuestas sobre los temas en cuestión.

La pregunta ¿qué es una persona? ha sido contestada de varias maneras. Una idea tradicional propone que una persona tiene alma (mente) y cuerpo y que ambos elementos se relacionan causalmente. Dicha idea ha sido matizada, dando lugar a distintos enfoques. Por una parte, algunos sostienen que la persona es *esencialmente* un alma que sólo derivativamente tiene propiedades físicas, vgr., posición geográfica. Otros pensadores afirman, en cambio, que la persona es un equipo integrado por un alma y un cuerpo. Así, cuando el alma siente dolor, decimos que la persona siente dolor, y cuando el cuerpo se mueve, decimos que la persona se mueve. Ambas perspectivas dualistas, con un ingrediente causal, se enfrentan al horrible problema de especificar las circunstancias que aseguren que el alma *A* (que siente dolor) está enlazada causalmente con el cuerpo *C* (entre las llamas) y no con el cuerpo *D* (también entre las llamas). En suma, ¿qué hay que considerar para decir que *C* produce o causa *A*? ¿Qué característica presente en el par *H C*, *A K* y ausente en el par *H D*, *A K* nos permite decir que hay una relación causal entre *C* y *A*? ¿Qué hace que *A* sea el alma de *C*? Una posible respuesta sería sostener que el cuerpo *C* pertenece al alma *A*. Otra sería afirmar una causalidad *directa* entre *C* y *A*. Ambas fallan: la primera debe establecer antes las condiciones de pertenencia y la segunda es una explicación circular.

En el planteamiento general del problema de la persona se incluyeron tres elementos: el alma, el





cuerpo (material) y una relación causal. Una segunda línea de solución —el idealismo de Berkeley— propondría la eliminación de las nociones comunes de cuerpo y causalidad.

Esto debe entenderse no como la negación de la existencia de los cuerpos, sino como la tesis de que su nivel ontológico es el más superficial y de que en el nivel más profundo sólo hay mentes, o sea, que los objetos del sentido común dependen ontológicamente de las mentes. Con respecto a la causalidad, la idea de Berkeley sería que somos víctimas de una apariencia intelectual cuando pensamos que en una relación causal hay algo además de una mera *correlación* entre dos sucesos. La teoría de Berkeley es ontológicamente simple (sólo postula un Dios todopoderoso más allá de las mentes), ideológicamente simple (“Todo lo que Dios ordena ocurre”) y simple en sus postulados. Pero parece que el rasgo de simplicidad no basta para hacer este enfoque plausible y preferible a otros.

Antes de pasar a la tercera línea posible, es decir, la respuesta fisicalista, el profesor Sosa se detuvo a considerar la noción de “dependencia ontológica”, usada anteriormente. La caracterización propuesta fue la siguiente:  $X$  depende ontológicamente de  $Y$  si y sólo si: (a) no es posible que  $X$  exista sin que exista  $Y$ ; (b)  $Y$  es un miembro de un conjunto  $A$  tal que si los miembros de  $A$  tienen ciertas propiedades o se relacionan de ciertas maneras, entonces necesariamente  $X$  existe, y, (c) no hay ningún subconjunto propio de  $A$  que satisfaga la condición (b).

La otra opción considerada por el profesor Sosa

fue, como ya dijimos, el fisicalismo. En este enfoque se rechaza que haya almas, es decir, sólo se aceptan los cuerpos. Si la persona no depende de un alma simple y fuera del espacio, ¿qué constituye la persona? El cuerpo, pero la relación entre la persona y el cuerpo no es de *identidad* sino de dependencia ontológica. Podemos decir que la persona  $P$  depende ontológicamente del cuerpo vivo  $C$ .

El siguiente tema tratado fue el de la identidad personal a través del tiempo. ¿En qué consiste la permanencia de una persona a lo largo del tiempo? El punto de partida para la elaboración de una teoría al respecto fue el siguiente ejemplo. Supongamos que tenemos dos personas: Martha y María; supongamos también que tenemos dos cuerpos: el de Martha,  $C1$  y el de María,  $C2$ . Ahora bien, sucede que un buen día María se levanta con todas las capacidades intelectuales de Martha y a la inversa. ¿Qué diríamos en este caso? Antes de dar una respuesta es conveniente ver que el ejemplo sugiere, de inmediato, la idea de que los constituyentes (cuerpos) pueden cambiar mientras que la persona permanece. Así, la permanencia de la persona Martha en el tiempo  $t'$  no requiere la permanencia del cuerpo  $C1$  en  $t$ .

Podemos interpretar el ejemplo de tres maneras:

1. Si enfatizamos el cuerpo diremos que cambió la personalidad.
2. Si enfatizamos las propiedades o estructuras mentales diremos que fue el cuerpo el que cambió.
3. Si enfatizamos tanto el cuerpo como las propiedades mentales, entonces diremos que María y Martha desaparecieron para dar paso a otras dos personas.

Un análisis detallado de las posibilidades de interpretación señaladas anteriormente mostró los problemas y la poca plausibilidad de las líneas primera y tercera. Sin embargo, el análisis dejó la segunda opción como un camino esperanzador. Pero este camino tampoco está libre de dificultades. ¿Qué constituye la permanencia de la persona a través del tiempo? Si respondemos que la permanencia de un conjunto de cierto tipo de propiedades mentales, entonces surge el problema de que el mismo conjunto puede estar instanciado en diversos cuerpos. Así, parece que la permanencia de la estructura mental no basta para darnos un criterio de la permanencia de la persona. Entonces, resulta

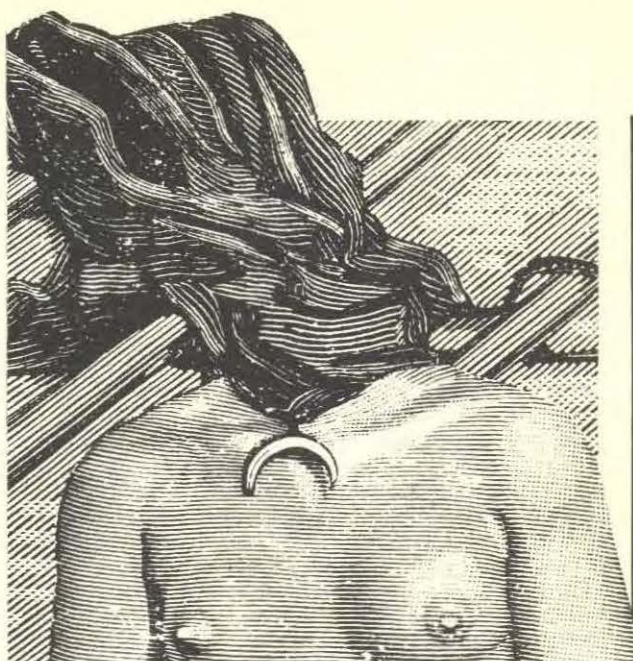
conveniente introducir algunas modificaciones al análisis para que pueda ser adecuado. La clave parece dárnosla la idea de etapas mentales y de historia mental: una etapa es un conjunto de experiencias simultáneas asociadas a un cuerpo dado, y una historia mental es una serie de etapas mentales. Ahora bien, ¿qué tipo de serie constituye una historia mental? Es obvio que no cualquiera. En el caso de Martha, ¿qué serie de etapas continúa su historia? ¿Qué conecta una etapa con otra de tal manera que formen, por ejemplo, la historia mental de Martha? Locke ya había adelantado la respuesta: la memoria. Pero ¿qué es la memoria?

La última parte del seminario estuvo dedicada, precisamente, a la discusión de la naturaleza de la memoria y su aplicación como criterio de la permanencia de una misma persona a lo largo de los años. Así, el Dr. Sosa presentó y analizó críticamente las diversas teorías sobre la memoria propuesta por los siguientes filósofos: John Locke, en el *Ensayo sobre el entendimiento humano*; John Perry, en el artículo "Personal Identity, Memory, and the Problem of Circularity" (en John Perry (ed.) *Personal Identity*, University of California Press, 1975); H. P. Grice, en el artículo "Personal Identity" (*Mind*, 1941); Norman Malcolm, en su libro *Knowledge and Certainty* (Englewood Cliffs, 1963) y, finalmente, C. B. Martin y M. Deutscher en el ya clásico artículo "Remembering" (*Philosophical Review*, 1966).

Los análisis de Martin y Deutscher, y de John Perry acerca de la memoria resultaron los mejores candidatos para servir como criterios de la identidad personal.

El análisis de los primeros atiende, principalmente, a las *manifestaciones* del recuerdo que un individuo *S* tiene. Así, *S* manifiesta representacionalmente el recuerdo de *X* si y sólo si:

- 1) *S* representa (en *t*) cómo era *X*;
- 2) *S* presenció a *X* (en *t'* anterior a *t*), y
- 3) (a) El presenciar de *X* (en *t'*) por *S* opera en la producción de un estado o una serie de estados en *S* que, a su vez, opera (n) en la producción de la representación por parte de *S*. (en *t*) de como era *X*, y
- (b) *S* ha retenido sin interrupción su captar de como fue como se le presentó *X* a causa de su presenciar (anterior) de *X*. Donde *X* puede ser un suceso o cosa y *t* es un operador temporal.



Para John Perry, *A* tiene algún recuerdo de *X* si y sólo si 1) *B* presenció (físicamente) *X*;

2) *A* representa *X*, y

3) (1) causa (2) por medio de *M*.

Donde *B* es un cuerpo vivo y *M* es el proceso causal, sea cual fuere, que opera a través de una misma substancia y que explica la representación (sin recurrir a ningún tipo de ayuda) por parte de cuerpos humanos vivos de cosas o sucesos que han presenciado físicamente.

En este análisis, debido a que la cadena causal tiene la propiedad de preservar la memoria, podemos explicar cómo puede permanecer la misma persona a través del tiempo, aun en el caso hipotético de un cambio de cuerpo. Para que una persona permanezca es necesario que permanezca un conjunto de ciertas facultades mentales: poder de razonamiento, nociones, rasgos de carácter, percepciones, intenciones, memoria, etc. Este conjunto puede instanciarse en múltiples substancias dando lugar a diversas personas. Pero ¿qué es la substancia? Ya hemos rechazado que pueda ser el cuerpo. Sin embargo, puede ser una parte de él, a saber, el cerebro o una porción del mismo, la cual sería el asiento de las facultades mentales y lo que constituiría a la persona. No obstante, el caso del cerebro escindido, donde cada hemisferio cerebral podría trasplantarse a distintos cuerpos continuando la misma personalidad, nos lleva a una perplejidad: ¿en qué cuerpo continúa la persona originaria? Es posible que seamos *uno*, también es posible que seamos *varios* desde nuestro nacimiento hasta nuestra muerte. □